



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 9 de octubre de 1996.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Autorizar, en los términos de la acordada n° 21/93, a la titular de la Secretaría n° 2 del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1, doctora Karina Mesiano, a viajar a la ciudad de Roma, Italia, desde el 14 al 17 de octubre del corriente año.

Encomendar a la Prosecretaría del Tribunal que adopte las medidas necesarias para proveer los pasajes y viáticos que correspondan.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Julio S. Nazareno'.

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION